

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CD-SP-01-2025**

Informe Parcial / No. 6 de 12	Informe Final No. N/A
Periodo del Informe: Del 20 de Junio al 19 de Julio de 2025	
Fecha en la que se rinde en informe:	21/07/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista:	BARGO ASOCIADOS SAS
NIT / C.C.	901.073.680 - 1
Supervisor	Claudia Sildana Vega Rivas
Cargo	Secretaria Ejecutiva del Concejo Municipal Sibaté – Cundinamarca
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ASESORÍA JURÍDICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2025.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	17/01/2025
Fecha de Inicio del Contrato	20/01/2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CDP- 2025000009 del 13/01/2025
Registro Presupuestal	RP - 2025000016 del 17/01/2025
Valor Inicial del Contrato	\$55'833.333,00
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	\$55'833.333,00
Plazo de Ejecución Inicial	11 MESES Y 5 DÍAS
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	11 MESES Y 5 DÍAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	25/12/2025
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	Seguros del Estado
Garantía de Cumplimiento	14-44-101227805
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En el inicio de la ejecución del contrato prestación de servicios profesionales No. CD-SP-01-2025, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ASESORÍA JURÍDICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2025.

El contratista desarrolló las siguientes actividades:

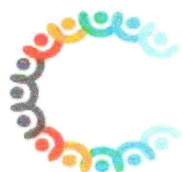


ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y/O ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Apoyar en los diferentes asuntos legales, que deba atender desde el punto de vista jurídico el CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA.	<p>Durante el periodo reportado el contratista realizó apoyo en los diferentes asuntos legales, esta atención se dio desde el punto de vista jurídico a la Mesa Directiva del CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA.</p> <ol style="list-style-type: none">Proyección de comunicación relacionada con el Contrato No. CD-SP-09-2024, suscrito entre el Concejo Municipal de Sibaté y la señora Loly Luz Andrea Montañez Ortiz, cuyo objeto fue la “prestación de servicios profesionales para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en el Concejo del Municipio de Sibaté, Cundinamarca”. Tema: Resultados oficiales de la medición del Desempeño Institucional correspondientes a la vigencia 2024.Proyección de requerimiento a la señora Cecilia Benavidez relacionado con el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. CD-AG-11-2025 suscrito entre el Concejo Municipal de Sibaté y usted, cuyo objeto es la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2025.”
2	Asesorar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA para el cumplimiento de Planes de Mejoramiento que provengan de los entes de vigilancia y control municipal, departamental y/o nacional.	<p>Durante el periodo establecido se realizó el cargue de los soportes que contienen el informe de avance de las actividades del Plan de Acción 2025, - Segundo Trimestre componentes de Gestión normativa y Atención al ciudadano.</p>
3	Apoyar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA en la elaboración de las respuestas a los requerimientos solicitados por los diferentes entes de control o entidades del nivel municipal, departamental y nacional.	<p>Durante el periodo reportado el contratista proyectó, reviso y se dio respuesta</p> <ol style="list-style-type: none">Contestación a la solicitud de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA expediente D-2024-3714937. Concejal EMER ALBEIRO ESPITIA.
4	Apoyar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA en la elaboración y viabilización de presupuestos, o de cambios de rubros presupuestales de gastos o de inversión, según sea el caso.	<p>Durante el periodo reportado el contratista atendió solicitudes, condiciones y/o recomendaciones, en la ejecución contractual.</p> <ol style="list-style-type: none">Se proyecto comunicación dirigida a la Alcaldía Municipal de Sibaté, solicitando adición al presupuesto asignado a esta corporación para la

CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ CUNDINAMARCA



		<p>vigencia fiscal 2025, En cumplimiento de lo establecido en el artículo segundo de la Ley 2461 del 18 de junio de 2025, "Por medio de la cual se fortalecen las corporaciones públicas municipales de elección popular, se reconoce la actividad de los concejales y se dictan otras disposiciones</p> <p>Elaboró y se dio viabilización de presupuestos realizando la solicitud de los siguientes CDP.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Pago Factura Con Referencia No. 29367022 CLARO - COMCEL SA - televisión digital - internet y telefonía periodo 01-Jul-2025 al 30-Jul-2025.2. Pago factura No. BC1-23252724, servicio de internet - HV MULTIPLAY. <p>Solicitud RP y Disminución presupuestal del proceso:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-SP-012-2025 cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para la asesoría, elaboración, diseño e implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG -SST del concejo municipal de Sibaté Cundinamarca - de acuerdo a lo definido en el decreto 1072 de 2015 y a la resolución 312 de 2019."2. Contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-SP-013-2025 cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para continuar con la implementación y Seguimiento del modelo integrado de planeación y gestión MIPG en el concejo del Municipio de Sibaté - Cundinamarca vigencia 2025"3. Contrato de compraventa N° MC-CV-002-2025 cuyo objeto es "Adquisición de licencias WINDOWS PRO, OFFICE 365 Y ANTIVIRUS VERSIÓN 2025 incluida su instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento al software y hardware con destino al concejo municipal de Sibaté – Cundinamarca."
5	Apoyar en la elaboración, así como revisar y avalar, los documentos de contenido jurídico y actos administrativos, que genere la Corporación en el ejercicio de su función administrativa, tales como	Durante el periodo reportado el contratista, elaboró, reviso y avalo, los documentos de contenido jurídico y actos



	resoluciones, actas, planes, entre otros; esto siempre y cuando su complejidad y/o extensión lo ameriten.	administrativos, que genere la Corporación en el ejercicio de su función administrativa tales como: <ol style="list-style-type: none">1. Comunicación de Revisión y comentarios a la proyección de la Resolución No.044 de 2025 "Por la cual se crea el Comité de Inventarios y Baja de Bienes del Concejo Municipal de Sibaté", comedidamente me permito adjuntar comunicación la cual contiene las observaciones y sugerencias frente a la proyección del mencionado acto administrativo.
6	Asesorar, apoyar y acompañar al CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA en el adelanto de sus procesos contractuales, en cualquier modalidad de selección, y durante todas las etapas de los mismos (Precontractual, contractual y post contractual).	<p>Durante el periodo reportado el contratista brindo asesoramiento, Elaboración Acompañamiento, Revisión y gestión de los documentos correspondientes a estudios previos, invitación, verificación de oferta, certificación de idoneidad y experiencia, contrato, verificación pólizas, designación de supervisión, acta de inicio y publicación en la plataforma SECOP II de los contratos de prestación de servicios profesionales de los siguientes procesos de selección objetiva.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-SP-012-2025 cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para la asesoría, elaboración, diseño e implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG -SST del concejo municipal de Sibaté Cundinamarca - de acuerdo a lo definido en el decreto 1072 de 2015 y a la resolución 312 de 2019."2. Contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-SP-013-2025 cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para continuar con la implementación y Seguimiento del modelo integrado de planeación y gestión MIPG en el concejo del Municipio de Sibaté - Cundinamarca vigencia 2025" <p>Asesoramiento, Elaboración Acompañamiento, Revisión y gestión de los documentos correspondientes a estudios previos, análisis del sector, limitación mipyme, respuesta observaciones, aceptación oferta, verificación pólizas, designación de supervisión, acta de inicio y publicación en la plataforma SECOP II del contrato de compraventa:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contrato de compraventa N° MC-CV-002-2025 cuyo objeto es "Adquisición de licencias WINDOWS PRO, OFFICE 365 Y ANTIVIRUS VERSIÓN 2025 incluida su instalación, puesta en

CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATÉ CUNDINAMARCA

		<p>funcionamiento y mantenimiento al software y hardware con destino al concejo municipal de Sibaté – Cundinamarca.”</p> <p>Envío documentación para la presentación de SIA OBSERVA de los siguientes procesos de Contratación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-SP-012-2025 cuyo objeto es “Prestación de servicios profesionales para la asesoría, elaboración, diseño e implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG -SST del concejo municipal de Sibaté Cundinamarca - de acuerdo a lo definido en el decreto 1072 de 2015 y a la resolución 312 de 2019.” <p>Se realizó aprobación de cuentas de cobro a través de la plataforma SECOP II.</p>
--	--	---

El contratista entrega al Concejo Municipal de Sibaté – Cundinamarca la certificación firmada por el representante legal y Planilla No. **88150747** del pago de seguridad social correspondiente a:

SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	VALOR
JULIO	JUNIO	JULIO	JULIO	\$1'099.400

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

NINGUNA

Cordialmente,


CLAUDIA SILDANA VEGA RIVAS
Secretaria Ejecutiva Concejo Municipal
Sibaté – Cundinamarca
Supervisor Contrato.